INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA TV PUBLICA Nº 08/2013
"SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS Y CARNET PARA FUNCIONARIOS DE PARAGUAY TV"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los cuatro días del mes de diciembre de 2013, en la sede de la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo, dependiente de la Presidencia de la República, sito en la calle Ayolas Nº 451 entre Estrella y Oliva, Edificio Capital, 4º Piso, se reúnen los funcionarios integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, designado por Resolución SICOM N° 017 de fecha 5 de setiembre de 2013, de conformidad con lo establecido en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y del artículo 64 del Decreto Nº 21.909/2003: Juan José Caballero Villalba, Secretario General, Emigdio César Palacios Cáceres, Director General de Comunicación Estratégica, y Nelly Zulema Colarte Melo, Directora Financiera, a efectos de proceder al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa Paraguay TV Nº 08/2013 "Servicio de impresiones varias y carnet para funcionarios de Paraguay TV".

Al respecto mencionamos los antecedentes del proceso:

1. Plan Anual de Contrataciones de Paraguay TV, dependiente de la SICOM, conforme con la Resolución Nº 020 de fecha 6 de setiembre de 2013, en el cual se contempla la adquisición de servicio de impresiones varias y carnet para funcionarios de Paraguay TV, con ID Nº 263.900.
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 01699/2013 de fecha 23 de setiembre de 2013, con disponibilidad en la partida presupuestaria Tipo de Presupuesto: 1 Presupuesto de Programas de Administración – Programa: 028 - TV Pública, Código: 260 – Servicios Técnicos y Profesionales, Fuente de Financiamiento: 10 – Recursos del Tesoro, del Presupuesto asignado a Paraguay TV para el Ejercicio Fiscal 2013.
3. Nota UOC_SICOM Nº 0148/2013 de fecha 23 de setiembre de 2013, en la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado de la Contratación Directa Paraguay Tv Nº 08/2013 "Servicio de impresiones varias y carnet para funcionarios de Paraguay TV".
4. Expediente Nº 334.149/2013 generado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
5. Nota DNCP Nº 29.927/2013 de fecha 26 de setiembre de 2013 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se comunica la retención del llamado y se genera reparo al expediente.
6. Nota UOC_SICOM Nº 0157/2013 de fecha 27 de setiembre de 2013, en la cual se realizan las modificaciones indicadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la nota mencionada en el punto anterior.

Nelly Z. Colarte M.
Directora Financiera
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA TV PUBLICA Nº 08/2013

"SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS Y CARNET PARA FUNCIONARIOS DE PARAGUAY TV"

7. Difusión del llamado a través del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y remisión de las invitaciones a las firmas: Artes Gráficas Zamphiropolos S.A., AGR S.A., Imprenta Gama S.A., Gráfica Monarca S.R.L. y Talleres Gráficos EMASA S.R.L.
8. Acta de Apertura de Ofertas de fecha 8 de octubre de 2013. Las ofertas fueron anunciadas en el acto y las mismas se detallan a continuación:

OFERENTE	COTIZACION	
1. DAMI CREACIONES RUC: 3799425-5	Gs.: **Total**	20.815.000 **20.815.000**
2. NEMPRE PRODUCCIONES RUC: 2515412-5	Gs.: **Total**	19.558.500 **19.558.500**
3. BE PUBLICITARIA RUC: 912973-1	Gs.: **Total**	19.350.000 **19.350.000**
4. J&M DISTRIBUIDORA RUC: 4427806-3	Gs.: **Total**	20.900.000 **20.900.000**
5. SERVIPRESS SOLUCIONES GRAFICAS RUC: 2406754-7	Gs.: **Total**	22.040.000 **22.040.000**

9. Dentro del contexto del presente llamado a Contratación Directa resulta sumamente importante mencionar la Resolución D.G.P. Nº 312 de fecha 3 de diciembre de 2013 de la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, que autoriza la modificación de las cuotas de gastos del Plan Financiero, aprobado por Decreto Nº 10.611 de fecha 7 de febrero de 2013, dentro del Presupuesto 2013 de la Presidencia de la República (Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo).
   En el Considerando de dicha Resolución, se señala que el Equipo Económico Nacional, a través de la Nota EEN Nº 100 del 26 de noviembre de 2013, informa que en su Sesión del 25 de noviembre de 2013, resolvió "i) Autorizar las excepciones al Decreto Nº 469/2013, conforme al detalle del Anexo 2 del Acta Nº 9/2013".

INFORME TECNICO

10. Se procedió a realizar la evaluación de las documentaciones presentadas por los oferentes, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe.
11. Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas", el cual forma parte del presente informe.

CESAR PALACIOS
Director General de Comunicación Estratégica
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Directora Financiera
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA TV PUBLICA Nº 08/2013

"SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS Y CARNET PARA FUNCIONARIOS DE PARAGUAY TV"

ANALISIS, ESTUDIO Y EVALUACION DE OFERTAS

12. De conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 11 del Decreto Nº 21.909/2003, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la primera fecha del llamado para la Contratación Directa Paraguay TV Nº 08/2013 "Servicio de impresiones varias y carnet para funcionarios de Paraguay TV", las cuales han dado cumplimiento a las exigencias establecidas en la Carta de Invitación, los formularios de las ofertas y las planillas de precios se hallan debidamente completados, preparados y firmados e igualmente los demás documentos, en general, se encuentran en orden.
13. El sistema de adjudicación establecido en la Carta de Invitación es por el total.
14. Fue aplicado el margen de preferencia considerando la vigencia de la Ley Nº 4.558/2011 y Decreto Reglamentario Nº 9.649/2012 que en su artículo 2º: Dispone que en las contrataciones que realice el Estado Paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento), a favor de productos y servicios de origen nacional. Se tendrá en cuenta a aquellas empresas cuyo personal sea en más del 70% de nacionalidad paraguaya a fin de dar cumplimiento a las disposiciones vigentes, y la presentación del Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.
15. De conformidad con el artículo 61 del Decreto Nº 21.909/2003, que reglamenta la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", referente al método de evaluación, se procedió a seleccionar provisoriamente a la oferta económica evaluada como la más baja, que corresponde a la firma BE/ST Publicitaria de Antonio Ojeda.
16. Del análisis detallado resulta que la oferta de la firma BE/ST de Antonio Ojeda cumple con las exigencias establecidas en la Carta de Invitación y Anexos.

CONCLUSION

17. De todo lo expuesto anteriormente, se concluye que la firma BE/ST Publicitaria de Antonio Ojeda posee la capacidad suficiente para hacer frente a las obligaciones que tendría a su cargo ante una adjudicación a su favor de la Contratación Directa Paraguay TV Nº 08/2013 "Servicio de impresiones varias y carnet para funcionarios de Paraguay TV".

PROPUESTA DE ADJUDICACION

La propuesta estudiada, analizada y evaluada en este informe, fue presentada en la primera fecha del llamado.

CÉSAR BALACIOS
Dirección General de Comunicación Estratégica
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Directora Financiera
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA TV PUBLICA Nº 08/2013

"SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS Y CARNET PARA FUNCIONARIOS DE PARAGUAY TV"

19. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 61 del Decreto Nº 21.909/2003, y habiendo el Comité de Evaluación de Ofertas verificado que la oferta de la firma BE/ST Publicitaria de Antonio Ojeda cumple y se adecua a los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación y Anexos, la misma constituye la oferta económica evaluada como la más baja y, por consiguiente, es propuesta para su adjudicación, por la suma total de G. 19.350.000 (guaraníes diecinueve millones trescientos cincuenta mil).

Es nuestro informe.

EMIGDIO CESAR PALACIOS CACERES
Director General de Comunicación Estratégica

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General

NELLY ZULEMA COLARTE MELO
Directora Financiera

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA TV PUBLICA Nº 08/2013

"SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS Y CARNET PARA FUNCIONARIOS DE PARAGUAY TV"

Anexo A

Evaluación de la Documentación Requerida

DOCUMENTOS	OFERENTE				
	1. DAMI CREACIONES	2. NEMPRE PRODUCCIONES	3. BE PUBLICITARIA	4. J&M DISTRIBUIDORA	5. SERVIPRESS SOLUCIONES GRAFICAS
Formulario de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la C.I del firmante de la Oferta.	---	---	---	---	---
Fotocopia simple de la cedula tributaria RUC	---	---	---	---	---
Autorización o Poder del ReCUMPLEnte	---	---	---	---	---
Fotocopia simple de última DDJJ de IVA.	---	---	CUMPLE	---	---
Declaración simple de Renta.	---	---	CUMPLE	---	---
Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado	---	---	---	CUMPLE	---
Fotocopia de estatutos (P. Jurídica)	---	---	---	---	---
DDJJ Por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de las menores	CUMPLE	---	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada Art. 40° Y N° 20°	CUMPLE	---	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DD. JJ. De Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia del SIPE	1268197	1268148	1268131	1268194	1268139
OTROS	-Lista de Precios. -DD.JJ. de cumplimiento de contrato. -Autorización del fabricante, reCUMPLEnte (NO APLICA). -Modelo de Contrato. -Curriculum de la Empresa. -Formulario Información del Oferente. -Anexo B. -Anexo C. -Anexo E. -Pago de Patente Municipal.	-Lista de Precios. -Anexo C. -Constancia de RUC. -Antecedentes de contrato.	-Información del Oferente. -Certificado de ser Socia de la Asociación Paraguaya de Agencia de Publicidad. -Cálculo de Ratios. -Balance 2009 al 2012. -Pago de Patente Municipal. -Detalle de experiencia en Gral. -Antecedente de contratos y constancia del desempeño satisfactorio.	-Lista de Precios. -Anexo C. -Constancia de RUC.	-Lista de Precios. -Anexo C. -Información del Oferente
	PASA	PASA	PASA	PASA	PASA

CESAR PAREDES
Director General de Comunicación
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Directora Financiera
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República

JUAN JOSÉ CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA TV PUBLICA Nº 08/2013
"SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS Y CARNET PARA FUNCIONARIOS DE PARAGUAY TV"

Anexo B

Evaluación de las Especificaciones Técnicas

Item	Cód. de catalogo		Descripción	Cantidad	Diam Creaciones	Nanda Producciones	Sepsi Publicitaria	ZBK Comercial	Sermipress Soluciones
1	82121507-002	Impresión de folletos / dipticos	La empresa adjudicada tendrá a su cargo Diseño, diagramación e impresión de dipticos. Medida 15cmx27cm cerrado, papel ilustración mate 280grs., Full color.	500	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	82121507-018	Impresión de libretas / agenda	La empresa adjudicada tendrá a su cargo Diseño, diagramación, producción fotográfica, retoque de fotos e Impresión de Agenda institucional de 400 páginas. Tapa: Cuerina, con relieve seco del logo de PARAGUAY TV y puntera dorada. Interior: 14 páginas a full color papel ilustración mate 150grs, 386 páginas en papel chamói a un solo color con marca de agua.	100	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	82121507-001	Impresión de hojas (block) membretadas	La empresa adjudicada tendrá a su cargo Diseño, diagramación e Impresión de Block hojas Membretadas, Logo full color. En paquetes de 100 hojas blancas, obra 90grs, en tamaño A4.	200	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	82121507-021	Impresión de calendario	La empresa adjudicada tendrá a su cargo Diseño, diagramación, producción fotográfica, retoque de fotos e Impresión de Calendario de Mesa de 13 hojas, full color. papel ilustradón 250grs, medida 19,5cm x 12,5cm, con soporte de cartón dúplex de 350grs, espiralado doble de metal.	200	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	82121507-004	Impresión de carpetas	La empresa adjudicada tendrá a su cargo Diseño, diagramadón e Impresión de Carpetas institucionales, triplex 250grs, plastificado mate prolam, impresión ambos lados, full color, con solapa. medida 46x40cm abierto(incluye solapa), cerrado 23x34cm,	200	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	82121507-016	Impresión de carnet	-La empresa adjudicada tendrá a su cargo Diseño, producción fotográfica e impresión de carnet de identificación para funcionarios. Medida 10x7cm, full color. -Impresión de cintas colgantes para carnet con el texto "PARAGUAY TV", texto color Blanco, con cinta de color según aprobación de diseño, grosor de 1,5cm	100	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

CÉSAR PALACIOS
Director General de Comunicación Estratégica
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Directora Financiera
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República

JUAN JOSÉ CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República